



Servicio
Electoral de Chile

**INFORME
PRESUPUESTARIO QUE
DA CUMPLIMIENTO AL
ARTÍCULO 14, NUMERAL
11 DE LA LEY DE
PRESUPUESTOS DEL
SECTOR PÚBLICO AÑO
2021**

División de Administración y Finanzas
Unidad de Presupuesto

Santiago, 17-01-2022

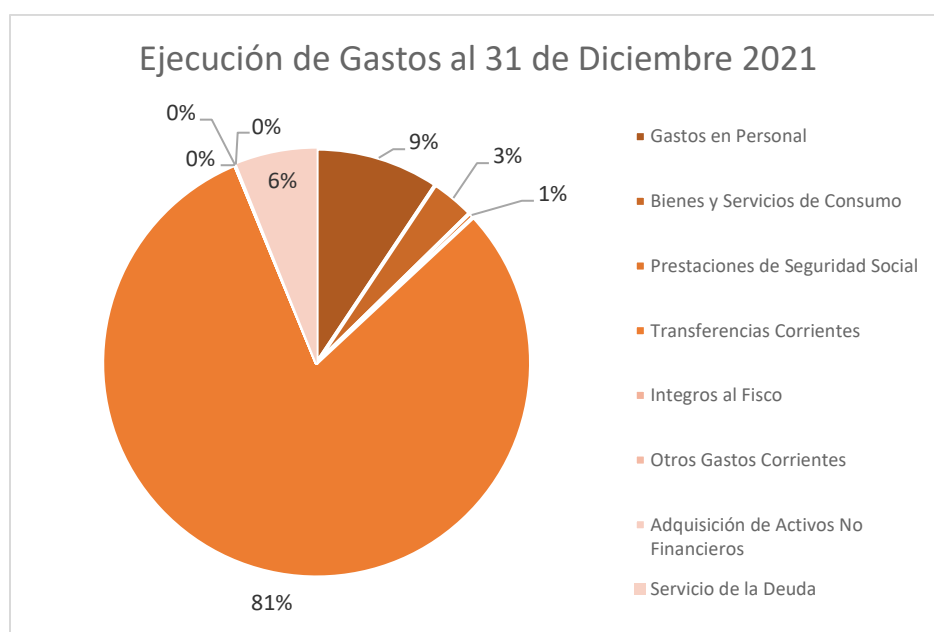
**INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
PERIODO DICIEMBRE 2021**

En el marco de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.289, del Sector Público año 2021, Artículo 14 Numeral 11 que señala: “Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran”; con relación a lo anterior, este Servicio Electoral emite informe correspondiente al cierre contable del mes de diciembre del año 2021.

La siguiente tabla refleja el presupuesto vigente, que incorpora las modificaciones realizadas al presupuesto inicial asignado por ley, la ejecución en base devengada del mes y la acumulada de ingresos y gastos con sus respectivos porcentajes de ejecución.

Ejecución de ingresos y gastos al 31 de diciembre 2021

Subtítulo	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial asignado por ley (M\$)	Presupuesto Vigente ¹ (M\$)	Ejecución de ingresos y gastos a diciembre año 2021			
				Devengo ² del mes (M\$)	% de Ejecución del mes	Devengo Acumulado (M\$)	% de Ejecución Acumulada
08	Otros Ingresos Corrientes ³	94.169	333.625	841.295	252,2%	2.365.376	709,0%
09	Aporte Fiscal ⁴	93.907.690	132.649.539	17.900.407	13,5%	92.673.251	69,9%
10	Ventas de Activos No Financieros ⁵	2.055	2.055	0	0,0%	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos ⁶	0	7.758	0	0,0%	7.745	99,8%
15	Saldo Inicial de Caja ⁷	10	17.779.835	0	0,0%	0	0,0%
Total Ingresos		94.003.924	150.772.812	18.741.702	12,4%	95.046.373	63,0%
21	Gastos en Personal	12.230.828	12.287.727	1.556.463	12,7%	12.234.825	99,6%
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.917.558	4.699.846	896.328	19,1%	4.320.981	91,9%
23	Prestaciones de Seguridad Social ⁸	0	550.970	16.909	3,1%	526.555	95,6%
24	Transferencias Corrientes ⁹	76.691.463	124.883.620	32.842.440	26,3%	105.458.904	84,4%
25	Integros al Fisco ¹⁰	0	217.686	0	0,0%	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes ¹¹	0	17.712	0	0,0%	17.513	98,9%
29	Adquisición de Activos No Financieros ¹²	164.065	164.065	141.276	86,1%	163.029	99,4%
34	Servicio de la Deuda ¹³	10	7.951.186	0	0,0%	7.948.388	100,0%
Total Gastos		94.003.924	150.772.812	35.453.416	23,5%	130.670.196	86,7%



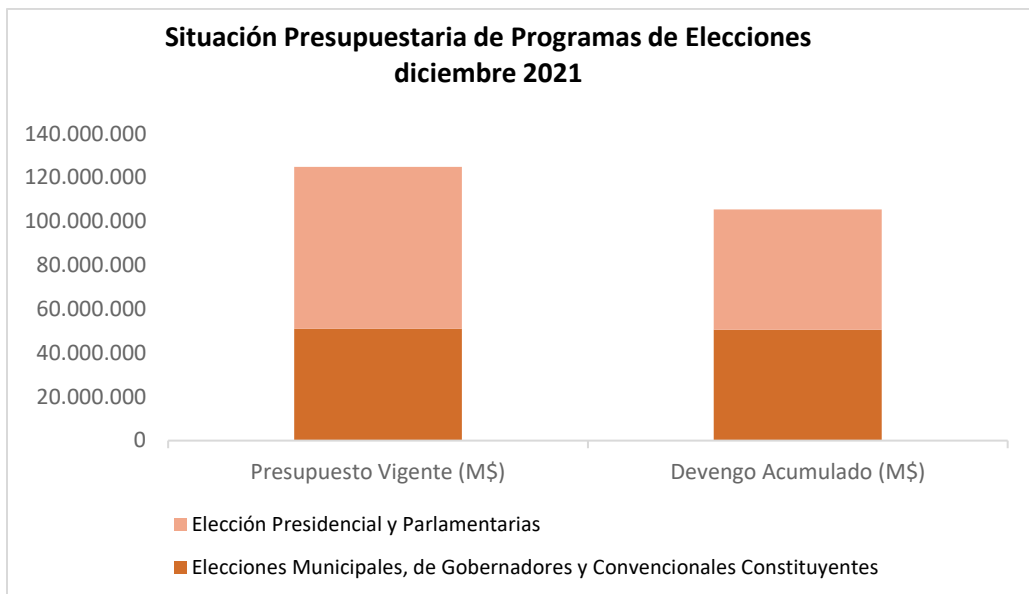
Respecto a los ingresos, la ejecución presupuestaria para el mes de diciembre se perciben ingresos al Servicio por aporte fiscal y otros ingresos corrientes.

En cuanto a los gastos, la situación presupuestaria para el mes de diciembre es la siguiente:

- Subtítulo 21 presenta una ejecución del 99,6%, lo que corresponde principalmente al pago de remuneraciones de personal Planta y a Contrata del Servicio, código del trabajo y dietas del Consejo Directivo.
- El subtítulo 22 presenta una ejecución del 91,9% lo que corresponde principalmente a ejecución en servicios básicos, mantenciones, arriendos de edificios y equipos informáticos y servicios técnicos y profesionales.
- El subtítulo 23, presenta una ejecución presupuestaria del 95,6%.
- El subtítulo 24, presenta una ejecución presupuestaria del 84,4%.
- El subtítulo 26, presenta una ejecución presupuestaria del 98,9%.
- El subtítulo 29, presenta una ejecución presupuestaria del 99,4%.
- El subtítulo 34, presenta una ejecución presupuestaria del 100%.

Subtítulo 24 - Transferencias Corrientes línea Programática de Elecciones al 31 de diciembre 2021

ST	IT	A	Concepto Presupuestario	Presupuesto Inicial asignado por ley (M\$)	Presupuesto Vigente (M\$)	Ejecución a diciembre año 2021			
						Devengo del mes (M\$)	% de Ejecución del mes	Devengo Acumulado (M\$)	% de Ejecución Acumulada
24	03		Transferencias Corrientes	76.691.463	124.883.620	32.842.440	26,3%	105.458.904	84,4%
			A Otras Entidades Públicas	76.691.463	124.883.620	32.842.440	26,3%	105.458.904	84,4%
			00 1 Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes	31.107.487	51.018.432	1.109.768	2,2%	50.607.332	99,2%
			00 2 Elección Presidencial y Parlamentarias	45.583.976	73.865.188	31.732.672	43,0%	54.851.572	74,3%



Respecto al subtítulo 24, por Ley de Presupuestos está compuesto por dos líneas programáticas de procesos electorarios año 2021:

- Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes (24.03.001): Este programa presenta una ejecución presupuestaria de 99,2%, luego de efectuado el cierre contable y presupuestario del año 2021. En esta línea no existen actividades pendientes por gestionar y/o pagar.

Elección Presidencial y Parlamentarias (24.03.002): Este programa presenta una ejecución presupuestaria de 74,3%, luego de efectuado el cierre contable y presupuestario del año 2021. Considerando el plazo de realización de la segunda votación presidencial y el cierre anual, en esta línea programática existen bienes y servicios que deberán devengarse con cargo al presupuesto del año 2022 (gastos de arrastre).

GLOSARIO

¹ **Presupuesto Vigente:** es el presupuesto anual fijado por ley más las modificaciones decretadas durante el año en curso.

² **Devengo:** son los montos de gasto e ingresos registrados, antes de que se produzca el flujo efectivo monetario o financiero correspondiente.

³ **Ingresos Corrientes:** son aquellos ingresos que se generan por conceptos distintos a las operaciones habituales de la institución

⁴ **Aporte Fiscal:** son aquellos recursos complementarios que otorga el Estado a través de la Ley de Presupuestos y sus modificaciones, destinado al financiamiento de gastos de la Institución.

⁵ **Venta de Activos no Financiero:** son aquellos ingresos provenientes de la venta de los activos que posee la organización.

⁶ **Recuperación de Préstamos:** son aquellos ingresos originados por la recuperación de préstamos concedidos en años anteriores, tanto a corto como a largo plazo.

⁷ **Saldo Inicial de Caja:** son las disponibilidades netas que tiene la institución en su cuenta corriente, efectivo, entre otros.

⁸ **Prestaciones de Seguridad Social:** son gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios y cualquier beneficio de similar naturaleza.

⁹ **Transferencias Corrientes:** comprende los gastos correspondientes a las Elecciones Municipales, de Gobernadores y Convencionales Constituyentes y Elección Presidencial y Parlamentarias.

¹⁰ **Integros al Fisco:** comprende a los pagos a la Tesorería Fiscal. Incluye las entregas, que de acuerdo con los artículos 29 y 29 bis del D.L N°1.263 de 1975, deban ingresarse a rentas generales de la Nación

¹¹ **Otros Gastos Corrientes:** Son los gastos por concepto de pagos como compensación por daños a las personas o a las propiedades causados por organismos del sector público.

¹² **Adquisiciones Activos no Financieros:** son los gastos para formación de capital y compra de activos físicos, entre ellos tales como; vehículos, mobiliario, máquinas, equipos y programas informáticos, y otros activos no financieros.

¹³ **Servicio de la Deuda:** comprende aquellos compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en los artículos N°12 y N°19 del D.L. N°1.263 de 1975.